ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ESTA ACTA AÚN NO HA SIDO APROBADA POR EL PLENARIO LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 125
Miércoles 23 de enero de 2019

PRIMERA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2018 al 30 de abril de 2019

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1º de diciembre de 2018 al 30 de abril de 2019

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 125
Miércoles 23 de enero de 2019
Segundo período de sesiones extraordinarias
Primera legislatura

Directorio

María Inés Solís Quirós
Vicepresidenta

Luis Fernando Chacón Monge
Primer secretario

Ivonne Acuña Cabrera
Segunda secretaria

Diputados presentes

Castillo Méndez, Mario	Niño Gutiérrez, Ana Karine
Pérez Pérez, Nielsen	Thompson Chacon, Roberto Hernán
Vega Rodríguez, Paola Viviana	Corrales Chacon, María José
Sánchez Carballo, Enrique	Ulate Valenciano, Daniel Isaac
Carranza Cascante, Luis Ramón	Valladares Rosado, Paola Alexandra
Ramos González, Welmer	Delgado Orozco, Ana Lucía
Montero Gómez, Catalina	Fonseca Fonseca, Jorge Luis
Prendas Rodríguez, Jonathan	Nicolás Solano, Franggi
Chan Mora, Carmen Irene	León Marchena, Yorleny
Hoepelman Páez, Harllan	Gourzong Cerdas, David Hubert
Alpízar Castro, Ignacio Alberto	Montiel Hector, Aida María
Céspedes Cisneros, Nidia Lorena	Dolanescu Valenciano, Dragos
Avendaño Calvo, Carlos Luis	Rodríguez Steller, Erick
Alvarado Arias, Mileidy	Díaz Mejía, Shirley
Núñez Piña, Melvin Ángel	Monge Granados, María Vita
Cruickshank Smith, Eduardo Newton	Muñoz Fonseca, Pedro Miguel
Gómez Obando, Giovanni	Solís Quirós, María Inés
Rodríguez Hernández, Xiomara Priscilla	Masís Castro, Erwen Yanan
Villalta Flórez Estrada, José María	Peña Flores, Rodolfo Rodrigo
Volio Pacheco, Zoila Rosa	Cascante Cascante, Óscar Mauricio
Muñoz Céspedes, Wálter	Abarca Mora, Pablo Heriberto
Villegas Álvarez, Sylvia Patricia	Salas Eduarte, Aracelly
Benavides Jiménez, Carlos Ricardo	Chacón Monge, Luis Fernando
Hernández Sánchez, Silvia Vanessa	Acuña Cabrera, Ivonne

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N.º 124 4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4
ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA 4

Vicepresidenta María Inés Solís Quirós:

Al ser las catorce horas con cincuenta y nueve minutos, y cuarenta y tres diputados y diputadas presentes, se inicia la sesión ordinaria número 125.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N.º 124

En discusión y aprobación el acta de la sesión ordinaria número 124.

Discutida.

Aprobada.

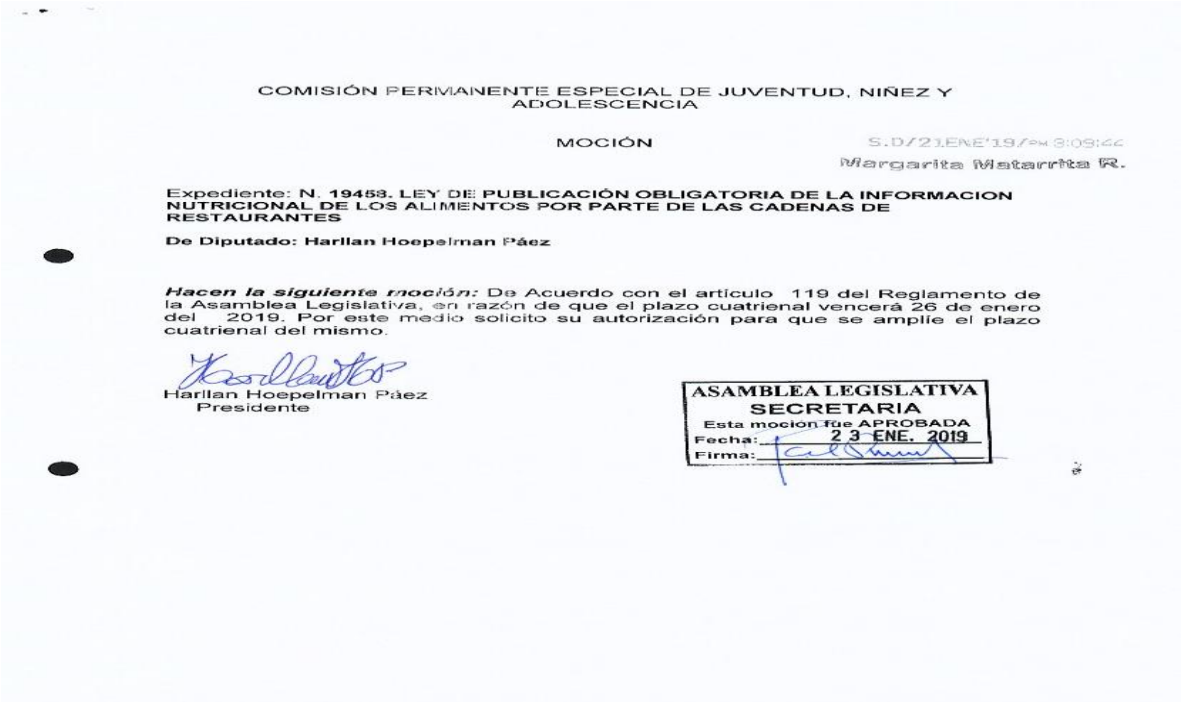
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Se ha presentado una moción de plazo cuatrienal que solicito a la segunda secretaria se sirva leer.

Segunda secretaria Ivonne Acuña Cabrera:



COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE JUVENTUD, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

MOCIÓN

S.D/21.ENE'19/PM 3:09:22
Margarita Matarrita R.

Expediente: N. 19458. LEY DE PUBLICACIÓN OBLIGATORIA DE LA INFORMACION NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS POR PARTE DE LAS CADENAS DE RESTAURANTES

De Diputado: Harllan Hoepelman Páez

Hacen la siguiente moción: De Acuerdo con el artículo 119 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, en razón de que el plazo cuatrienal vencerá 26 de enero del 2019. Por este medio solicito su autorización para que se amplíe el plazo cuatrienal del mismo.

Harllan Hoepelman Páez
Presidente

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 23 ENE. 2019
Firma:

Vicepresidenta María Inés Solís Quirós:

En discusión la moción.

Suficientemente discutida.

Solicito a los señores ujieres avisar en las puertas que vamos a proceder con una votación, y a los señores y señoras diputadas tomar asiento en sus curules.

Cerrar puertas.

Solicito a las señoras y señores diputados tomar asiento en sus curules.

Compañeros y compañeras diputadas, les solicito, por favor tomar asiento en sus curules porque vamos a proceder con una votación.

Hoy nuevamente vamos a estar votando con el sistema abierto, por lo cual le solicito a cada uno de ustedes ser muy cuidadosos con la curul en la que están votando.

Por favor, tomar asiento en sus curules para proceder con las votaciones.

Solicito a las señoras y señores diputados manifestar su voluntad en este momento.

Diputada Chan.

Diputada Alvarado Arias.

Diputado Avendaño.

Diputado Piña.

Diputado Cruickshank Smith.

Diputado Muñoz Fonseca.

Con cuarenta y cinco diputados y diputadas presentes, cuarenta y cinco votos a favor, cero en contra, aprobada.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

23-ene-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 23 de enero de 2019	

Presidente:	Hidalgo Herrera Carolina	1. Secretario:	Chacón Monge Luis Fernando
		2. Secretario:	Acuña Cabrera Ivonne

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	SI
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	SI
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	SI
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	AUS
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	SI
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	SI
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	SI
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	AUS
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	SI
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	SI
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	SI
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	SI
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	SI
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	SI
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	SI
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	SI
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	SI
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	SI
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	SI
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	SI
43	7281	Gourzong Cerdas	PLN	33	SI
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	AUS
47	7488	Gómez Obando	PRN	24	SI
50	9305	Hernández	PLN	46	SI
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	SI
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	SI
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	AUS

VOTADO:	45	**DERECHO AL VOTO**	58
SI:	45		
NO:	0		
AUSENTES:	13	**RESULTADO:**	0

(**Corrección en el cuadro de votación**: donde dice Hidalgo Herrera, léase correctamente Solís Quirós, María y donde dice: Solís Quirós, María, léase correctamente Hidalgo Herrera).

Se decreta un receso de hasta por cinco minutos y solicito a los jefes y subjefas de fracción pasar al centro.

Presidente a. í. Luis Fernando Chacón Monge:

Se amplía el receso hasta por diez minutos más.

Se han presentado dos mociones de orden, las dos son en la misma línea.

Voy a solicitar al señor secretario que se sirva leer, pero don Carlos Avendaño es el proponente de una de las mociones, el cual me indica que va a retirar la moción.

Don Carlos; don Carlos Avendaño, me puede, por favor, confirmar para actas que retira la moción.

Diputado Carlos Luis Avendaño Calvo:

Señora presidenta, nuestra moción es en el mismo sentido que firmamos otras fracciones, así que le pido que sea retirada, señora presidenta.

Vicepresidenta María Inés Solís Quirós:

Gracias, diputado Avendaño.

Solicito al primer secretario se sirva leer la moción presentada.

Primer secretario Luis Fernando Chacón Monge:



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 23 ENE. 2019
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

MOCIÓN DE ORDEN

PLENARIO

DE VARIOS DIPUTADOS:

La Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, en seguimiento a los acontecimientos políticos de Venezuela acuerda lo siguiente:

1. Reiterar el reconocimiento y apoyo a la Asamblea Nacional de Venezuela, así como las decisiones adoptadas por ese organismo para lograr una transición democrática y el resguardo de los intereses del pueblo venezolano.
2. Instar al Gobierno de la República de Costa Rica a que formalmente reconozca a Juan Gerardo Guaidó Márquez como legítimo Presidente encargado de Venezuela y que haga las gestiones correspondientes dentro del Grupo de Lima para que otras naciones de la región procedan de igual forma.
3. Instar al Gobierno de la República para que reconozca la decisión de la Asamblea Nacional de Venezuela de nombrar al señor Gustavo Tarre Briceño como el representante legítimo de esa nación ante la Organización de Estados Americanos, y, en consecuencia, aceptarlo como el interlocutor válido de los intereses de Venezuela en la OEA, así como hacer las gestiones diplomáticas para que el Grupo de Lima proceda de igual forma.
4. Instar al Gobierno de la República a que reconozca y valide la decisión de la Asamblea Nacional de Venezuela de permanecer como miembro pleno de la Organización de Estados Americanos y por tanto tener por suspendido cualquier proceso de separación del organismo.
5. Encargar a la Secretaría del Directorio de esta Asamblea Legislativa, dar a conocer estos acuerdos al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, a la Asamblea Nacional de Venezuela, a la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos y a los países miembros del Grupo de Lima.

Suscriben varias y varios señores diputados.

Vicepresidenta María Inés Solís Quirós:

En discusión la moción.

Diputado Benavides Jiménez, Carlos Ricardo.

Todos los proponentes de la moción tienen hasta cinco minutos para referirse a ella.

Diputado Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Muchas gracias, señora presidenta.

Como en anteriores ocasiones distintas fracciones legislativas nos hemos pronunciado con respecto a la situación de los hermanos venezolanos. Hoy es un

día especial, hoy asumido, de manera interina, legítima, la Presidencia por parte del señor Guaidó.

Hemos querido sumarnos a otras voces de Latinoamérica para en este caso que esta Asamblea Legislativa inste al señor presidente de la República, al canciller, a su equipo de Gobierno, para que reconozca en el señor Guaidó, al legítimo presidente interino de la República de Venezuela.

Pero, además, para reconocer su representación ante la Organización de los Estados Americanos, para que Venezuela se sostenga dentro de la Organización de Estados Americanos y para que esta Asamblea Legislativa lo comunique tanto a esa organización como a otras instancias oficiales.

Le ha costado muchísimo al pueblo venezolano librarse de la espantosa dictadura que padece. Lo mínimo que puede hacer un pueblo democrático, representado aquí por esta Asamblea Legislativa, es unirse al pueblo de Venezuela para que se sacuda definitivamente de la lacra del Gobierno dictador, usurpador, de Nicolás Maduro.

Ya es suficiente, los pueblos latinoamericanos nos tenemos que manifestar de manera clara, de manera contundente en pro de la libertad en Venezuela y de la democracia de un pueblo que merece tener elecciones libres pronto y deshacerse de esa lacra que ya ha tenido que padecer durante tantos años.

Muchas gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta María Inés Solís Quirós:

El diputado Prendas Rodríguez, Jonathan, hasta por tres minutos.

Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:

Gracias, compañera presidenta.

Muy buenas tardes, compañeros.

En la misma línea, yo creo que el pueblo de Venezuela merece que seamos solidarios. Hay familias, hay mujeres que están perdiendo no solo a sus esposos, sino también sus hijos, y hay mujeres que también están muriendo.

Me parece que solidarizarse con un pueblo que tanto le ha costado salir de esta dictadura chavista es algo que tenemos que dar, es un espaldarazo a la democracia.

Yo creo que tenemos que ser, que dar el ejemplo en este tipo de cosas. Costa Rica, una democracia de las respetadas en el mundo entero, no solo tiene que hacer el

anuncio, sino que tiene que poner toda la carne en el asador para que Venezuela salga de donde está, para que Venezuela recupere lo que fue.

Y basta con escuchar a las familias venezolanas que radican en Costa Rica y que son muchas, que han huido de este ciclo de violencia para saber que no solo han perdido lo material; muchos creen que Venezuela lastimosamente ha perdido su identidad, aquella que tantas cosas buenas dio de que hablar.

Por lo tanto, esta moción me parece que es no solo…, no es simbólica nada más, es una moción que viene a transmitir al pueblo venezolano, que hoy se tiró a la calle, que hoy está enfrentando una gran lucha y que ya hoy el dictador Maduro está tratando de socavar por la violencia ese gran esfuerzo cívico, me perece que tenemos que votarlo afirmativamente.

Nueva República se une al pueblo venezolano y le da el apoyo total y completo.

Muchas gracias.

Vicepresidenta María Inés Solís Quirós:

El diputado Rodríguez Steller, Erick, hasta por dos minutos.

Diputado Erick Rodríguez Steller:

Muchas gracias, señora presidente.

Celebramos el día de hoy que se haya presentado esta moción y la apoyamos con nuestra firma.

La tortura que está viviendo el pueblo venezolano por este nefasto régimen de Maduro no podemos dejarla pasar ni este Parlamento, ni este país, con una amplia tradición democrática.

Y por eso, vamos a votar a favor y apoyamos esta moción, porque no vemos en realidad otra salida para Venezuela que el tirano salga, que Maduro se vaya de Venezuela y que Venezuela retorne a la paz.

Pero sí quiero ser reflexivo en esto. Esto no empezó con Maduro, esto empezó desde Chávez y esto empezó hace mucho, y tenemos que ser claros con esto.

Cuando aquí algunos partidillos nos vendían la idea del socialismo del siglo XXI, qué horror y nos decían que ahí estaba la panacea. Claro, con el petróleo a ciento cuarenta y ocho dólares, siendo un país petrolero, así yo también elimino la pobreza en tres meses.

El problema que hay es que eliminan la pobreza o la bajan, y después la aumentan cuatro o cinco veces de lo que ya encontraron.

Citaba yo la frase de Margaret Thatcher cuando decía que el socialismo fracasa cuando se le acaba la plata de los demás, y eso es una realidad. Hace rato se les acabó la plata y lo que han hecho es precisamente hundir a los pueblos en la miseria y lo han hecho durante…, lo han hecho cínicamente y orquestadamente.

Y no solo en Venezuela, vemos a Nicaragua, y aquí nos quieren seguir vendiendo el ejemplo de que hay que ser solidarios y hay que ayudar a los pobres. El socialismo quiere tanto a los pobres que los multiplica, esa es la realidad socialista.

Y pongamos barbas en remojo. Esa izquierda de caviar que con cantos de sirena convoca a la gente a votar por ellos, téngale mucho miedo. Nuestra solidaridad con el pueblo de Venezuela y este país les da el respaldo.

Fuera Maduro, viva…

Vicepresidenta María Inés Solís Quirós:

El diputado Masís Castro, Erwen, hasta por dos minutos.

Diputado Erwen Masís Castro:

Muchas gracias, señora presidenta.

Sin duda, sin duda es posible que cada uno de nosotros haya conocido a alguien de Venezuela, a un venezolano en Costa Rica o a un amigo que está en otro país de origen…, y que es de origen venezolano.

Y posiblemente le hayamos preguntado qué ha pasado en Venezuela, qué es lo que pasó en ese país que gozaba hace algunos años de bases democráticas importantes. Y posiblemente la respuesta que les hayan dado a ustedes sea la misma que me dieron a mí, con llanto en los ojos perdimos el país y se lo dimos a quienes, como lo decía Erick, desde el socialismo consideran la solución de estos países.

Decía Winston Churchill: el socialismo es la filosofía del fracaso, el credo a la ignorancia y la pérdida y el camino a la envidia. Su virtud inherente es la distribución igualitaria de la miseria. Eso es lo que está pasando en Venezuela: una distribución de miseria.

Respaldamos esta moción, creemos en la democracia, creemos en los principios democráticos y, aunque pueda no representar muchísimo, sí consideramos importante que esta Asamblea Legislativa se pronuncie en este tema respaldando una solución para el país venezolano.

Muchas gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta María Inés Solís Quirós:

El diputado Muñoz Céspedes, Wálter, hasta por dos minutos.

Diputado Wálter Muñoz Céspedes:

Gracias, señora presidenta.

Desde el Partido Integración Nacional también hemos apoyado esta moción que no tiene que ver con un asunto eminentemente ideológico, porque hay dictaduras de todas las tendencias políticas en el mundo.

Estamos a favor de la democracia, estamos a favor de que la ciudadanía venezolana tenga una mejor calidad de vida, oportunidades. Y desde ese punto de vista, también hemos recibido la noticia de que el presidente de la República ha expresado el conocimiento de las nuevas autoridades venezolanas.

Obviamente hemos estado en contra de posiciones del presidente, pero esta vez tenemos que decir que también lo felicitamos, porque está reafirmando que Costa Rica es un país democrático que respalda las democracias y que se solidariza con el pueblo venezolano para lograr el propósito fundamental de llevar autoridades democráticas al Gobierno de la República.

Muchas gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta María Inés Solís Quirós:

La diputada Niño Gutiérrez, Ana Karine, hasta por dos minutos.

Diputada Karine Niño Gutiérrez:

Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, compañeros.

Libertad es uno de los bienes más preciados, algo que Venezuela ha visto cortado en los últimos años por engaños, por mentiras y por quienes han abusado del poder. Han convertido el sistema en un régimen que ha ocasionado daños que han sangrado esta nación.

Hoy la autoproclama de Juan Guaidó como presidente interino y reconocimiento internacional para este país ve en esta decisión una luz, ve con claridad un nuevo amanecer, un nuevo despertar, enciende un camino hacia un proceso democrático tan anhelado por Venezuela.

Para los cómplices, para los que rechazan lo ocurrido, que usan de excusa que por qué meternos, que por qué opinamos, les voy a decir lo que decía Luther King: No me preocupa el grito de los violentos, no me preocupa el de los corruptos, no me preocupa el de los deshonestos, no me preocupan los de sin ética, lo que más me preocupa es el silencio de los buenos.

No podemos callar cuando somos nosotros, Costa Rica, somos nosotros los defensores de la libertad, los defensores de la democracia, los defensores de la paz, los defensores de los derechos humanos. Eso va más allá de una nacionalidad. Y no, no nos callaremos, lo haremos no porque sea un tema popular, lo haremos porque es la justicia, tenemos que hablar, no nos podemos quedar callados.

Buenas tardes.

Vicepresidenta María Inés Solís Quirós:

El diputado Villalta Flórez-Estrada, José María, hasta por dos minutos, hasta por dos minutos.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señora presidenta, señores diputados, señoras diputadas.

Trump y Bolsonaro suenan tambores de intervención militar y guerra en Venezuela, dan cada vez más pasos en esa dirección. Y lamentablemente el Gobierno de la República de Costa Rica, incumpliendo la tradición pacifista y de neutralidad de Costa Rica, se suma en esa comparsa intervencionista de forma acrítica.

Independientemente de las críticas que uno pueda tener al Gobierno de Venezuela, es evidente, como lo señalan y como lo hacen ver manifestaciones más equilibradas de otros países que llaman a facilitar un diálogo entre las autoridades de Venezuela y la oposición, países como España, Francia, Italia, Portugal y Holanda, es evidente que esta moción, por supuesto, excede los límites de una moción de orden en el Plenario, pero también es evidente que esta moción se suma y no contribuye a un diálogo pacífico, a una solución concertada del conflicto en Venezuela y ejerce un intervencionismo desmedido que no es conteste con el derecho internacional, con los tratados que el país ha firmado.

No es declarando presidente a una persona que no ha pasado por las urnas, ni sumándose al plan expresado por el vicepresidente Pence, y hoy por Donald Trump, de injerencia e intervención directa en Venezuela que llama a una guerra civil en ese país y que prepara el camino para una intervención militar; no es ese el camino para lograr el fortalecimiento de la democracia en Venezuela.

Costa Rica no debería sumarse, no debería sumarse a esa escalada que podría llevar a una tragedia humana mucho mayor, porque las guerras sabemos cómo empiezan pero no sabemos cómo terminan.

Y el camino, lo decía Gandhi, el camino para la paz, el único camino para la paz es la paz. Y con estas declaraciones lo que se está haciendo es llamar a un rompimiento de relaciones diplomáticas y eso no va a beneficiar en nada al pueblo venezolano.

Por eso es que no voy a votar esta moción independientemente de las críticas que uno pueda tener al Gobierno de Venezuela.

Gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta María Inés Solís Quirós:

La diputada Vega Rodríguez, Paola, hasta por dos minutos.

Diputada Paola Vega Rodríguez:

Gracias, presidenta.

Yo no voy a votar a favor esta moción por un asunto, primero, que supera las competencias de este Parlamento en materia de relaciones internacionales; segundo, porque ya hubo un pronunciamiento del Poder Ejecutivo que es el llamado que hace la moción y, tercero, porque creo que la situación que vive Venezuela es muy grave.

Viene enfrentando una dictadura que, comparto con ustedes, ha sido cruda y terrible, de Nicolás Maduro, pero la solución a esa dictadura no es optar por el otro extremo de la crispación social.

En este momento están habiendo muertos en Venezuela, en este momento hay caos en Venezuela. Y creo que no podemos nosotros fomentar más caos, más muertos y más crispación social, sino llamar a elecciones libres con la fiscalización de la comunidad internacional para que se respete la soberanía de Venezuela y para que se encuentre un camino de paz social.

Yo no creo que apoyar a una persona que no tiene el reconocimiento en este momento de toda la población que está en conflicto vaya a sumar al caso venezolano, y por ello no podría apoyar esa moción.

Apoyo un diálogo, elecciones libres y que se reconozca la soberanía y la capacidad interna de Venezuela para resolver sus propios conflictos.

Tampoco creo que Costa Rica deba repetir la política de los 80 y los 70 de ser el patio trasero de Estados Unidos, y ahí me preocupa mucho hacer caso al llamado de Trump en ese sentido.

Pues un mal no se puede remediar con un mal mayor.

Comprendo las buenas intenciones de esta moción, porque el régimen de Nicolás Maduro ha sido terrible y ha desvirtuado todo lo que prometió pero la solución no puede ser peor que la enfermedad.

Gracias.

Vicepresidenta María Inés Solís Quirós:

Suficientemente discutido.

Solicito a los señores ujieres avisar a las puertas que vamos a proceder con una votación.

Por favor, cerrar puertas.

Solicito a las señoras y señores diputados tomar asiento en sus curules.

Con cuarenta y un diputadas y diputados presentes les solicito por favor manifestar su voluntad en este momento.

Diputada Hernández, por favor, manifestar su voluntad.

Con cuarenta y dos diputados y diputadas presentes, cuarenta votos a favor, dos en contra, aprobado.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

23-ene-19

Votación		Fecha	Mayoría de votos
		miércoles 23 de enero de 2019	
Presidente:	Hidalgo Herrera Carolina	1. Secretario:	Chacón Monge Luis Fernando
		2. Secretario:	Acuña Cabrera Ivonne

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	SI
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	SI
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	SI
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	AUS
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	SI
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	SI
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	AUS
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	SI
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	SI
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	SI
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	SI
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	SI
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	SI
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	SI
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	SI
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	SI
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	SI
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	SI
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	SI
43	7281	Gourzong Cerdas	PLN	33	SI
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	AUS
47	7488	Gómez Obando	PRN	24	SI
50	9305	Hernández	PLN	46	SI
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	SI
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	SI
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	AUS

VOTADO:	42	**DERECHO AL VOTO**	58
SI:	40		
NO:	2		
AUSENTES:	16	**RESULTADO:**	0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

23-ene-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	SI
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	SI
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	SI
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	SI
40	9317	Montiel Hector	PLN	32	SI
29	7475	Morales Mora	PAC	4	AUS
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	SI
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	SI
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	SI
5	9313	Niño Gutiérrez	PLN	44	AUS
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	AUS
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	SI
58	7428	Podio		58	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	SI
42	7491	Ramos González	PAC	11	AUS
14	7435	Rodríguez	PRN	25	SI
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	SI
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	SI
6	7455	Segreda Sagot	D. I.	18	AUS
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	AUS
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	SI
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	SI
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	SI
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	SI
1	7451	Vargas Víquez	PRSC	30	AUS
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	NO
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	AUS
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	NO
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	SI
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	AUS

VOTADO: 42 **DERECHO AL VOTO** 58

SI: 40

NO: 2

AUSENTES: 16 **RESULTADO:** 0

Página 2

(**Corrección en el cuadro de votación**: donde dice Hidalgo Herrera, léase correctamente Solís Quirós, María y donde dice: Solís Quirós, María, léase correctamente Hidalgo Herrera).

Se ha presentado otra moción de orden que solicito al señor primer secretario se sirva leer.

Primer Secretario Luis Fernando Chacón Monge:



ASAMBLEA LEGISLATIVA.

MOCION

PLENARIO

23ENE'19 3:29:55sPM

EL DIPUTADO (DA): VARIAS.

Parta se acuerde suspender la sesión ordinaria del Plenario Legislativo del día jueves 24 de enero.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 23 ENE. 2019
Firma:

Vicepresidenta María Inés Solís Quirós:

En discusión la moción.

Suficientemente discutida.

Solicito a los señores ujieres avisar en las puertas que vamos a proceder con una votación.

Cerrar puertas.

Solicito a las señoras y señores diputados manifestar su voluntad en este momento.

Diputado Benavides.

Diputada Corrales.

Diputado Ulate Valenciano.

Diputado Alpízar Castro.

Con cuarenta y cuatro diputados y diputadas presentes, cuarenta y cuatro votos a favor, cero en contra, aprobado.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

23-ene-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 23 de enero de 2019	

Presidente:	Hidalgo Herrera Carolina	1. Secretario:	Chacón Monge Luis Fernando
		2. Secretario:	Acuña Cabrera Ivonne

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	SI
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	SI
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	SI
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	AUS
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	SI
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	SI
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	AUS
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	SI
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	SI
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	SI
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	SI
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	SI
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	SI
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	SI
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	SI
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	SI
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	SI
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	SI
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	SI
43	7281	Gourzong Cerdas	PLN	33	SI
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	AUS
47	7488	Gómez Obando	PRN	24	SI
50	9305	Hernández	PLN	46	SI
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	SI
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	SI
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	AUS

VOTADO:	44	**DERECHO AL VOTO**	58
SI:	44		
NO:	0		
AUSENTES:	14	**RESULTADO:**	0

Página 1

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

23-ene-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	SI
8	9254	Masis Castro	PUSC	53	SI
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	SI
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	SI
40	9317	Montiel Hector	PLN	32	SI
29	7475	Morales Mora	PAC	4	AUS
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	SI
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	SI
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	SI
5	9313	Niño Gutiérrez	PLN	44	SI
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	AUS
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	SI
58	7428	Podio		58	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	SI
42	7491	Ramos González	PAC	11	SI
14	7435	Rodríguez	PRN	25	SI
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	SI
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	SI
6	7455	Segreda Sagot	D. I.	18	AUS
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	AUS
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	SI
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	SI
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	SI
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	SI
1	7451	Vargas Víquez	PRSC	30	AUS
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	SI
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	AUS
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	SI
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	SI
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	AUS

VOTADO: 44 **DERECHO AL VOTO** 58

SI: 44

NO: 0

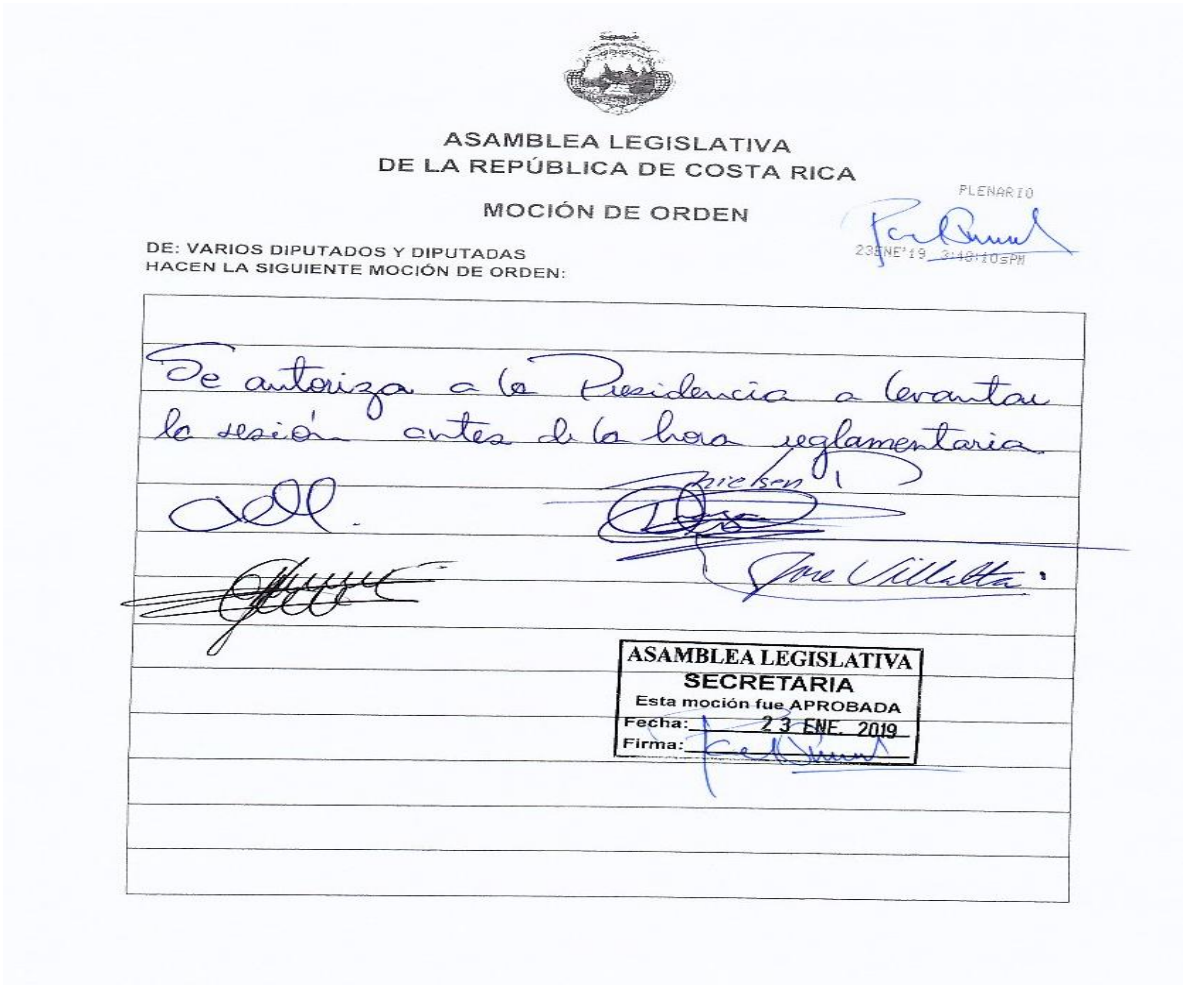
AUSENTES: 14 **RESULTADO:** 0

Página 2

(**Corrección en el cuadro de votación**: donde dice Hidalgo Herrera, léase correctamente Solís Quirós, María y donde dice: Solís Quirós, María, léase correctamente Hidalgo Herrera).

Se ha presentado otra moción que solicito al primer secretario se sirva leer.

Primer secretario Luis Fernando Chacón Monge:



ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

MOCIÓN DE ORDEN

PLENARIO
23ENE'19 9:40:10SPH

DE: VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS
HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN DE ORDEN:

Se autoriza a la Presidencia a levantar la sesión antes de la hora reglamentaria.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 23 ENE. 2019
Firma:

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Solicito a los ujieres avisar a las puertas que vamos a proceder con una votación.

Cerrar puertas.

Solicito a los señores diputados manifestar su voluntad en este momento.

Diputado Benavides, diputada Hernández, diputada Niño, diputado Thompson, diputada Delgado Orozco, diputado Villalta Flórez Estrada.

Con cuarenta y cuatro diputados y diputadas, cuarenta y cuatro diputados a favor, cero en contra, aprobada.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

23-ene-19

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	miércoles 23 de enero de 2019	

Presidente:	Hidalgo Herrera Carolina	1. Secretario:	Chacón Monge Luis Fernando
		2. Secretario:	Acuña Cabrera Ivonne

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	SI
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	SI
37	7446	Acuña Cabrera	D. I.	3	SI
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	AUS
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	SI
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	SI
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	AUS
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	AUS
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	SI
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	SI
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	SI
46	7461	Castillo Mendez	PAC	6	AUS
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	SI
36	7445	Chan Mora Carmen	D. I.	14	SI
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	SI
24	7348	Cruickshank Smith	PRN	23	SI
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	SI
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	SI
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	SI
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	SI
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	SI
43	7281	Gourzong Cerdas	PLN	33	SI
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	AUS
47	7488	Gómez Obando	PRN	24	SI
50	9305	Hernández	PLN	46	SI
2	7270	Hidalgo Herrera	PAC	1	SI
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	SI
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	AUS

VOTADO:	44	**DERECHO AL VOTO**	58
SI:	44		
NO:	0		
AUSENTES:	14	**RESULTADO:**	0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

23-ene-19

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	SI
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	SI
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	SI
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	SI
40	9317	Montiel Hector	PLN	32	SI
29	7475	Morales Mora	PAC	4	AUS
52	7469	Muñoz Céspedes	PIN	28	SI
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	SI
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	SI
5	9313	Niño Gutiérrez	PLN	44	SI
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	AUS
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	SI
58	7428	Podio		58	AUS
9	7480	Prendas	D. I.	13	SI
42	7491	Ramos González	PAC	11	SI
14	7435	Rodríguez	PRN	25	SI
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	SI
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	SI
6	7455	Segreda Sagot	D. I.	18	AUS
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	AUS
33	9300	Sánchez Carballo	PAC	8	SI
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	SI
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	SI
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	SI
1	7451	Vargas Víquez	PRSC	30	AUS
10	7468	Vega Rodríguez	PAC	7	SI
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	AUS
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	SI
19	7470	Villegas Álvarez	PIN	29	SI
57	7482	Volio Pacheco	PIN	27	AUS

VOTADO: 44 **DERECHO AL VOTO** 58

SI: 44

NO: 0

AUSENTES: 14 **RESULTADO:** 0

Página 2

(**Corrección en el cuadro de votación**: donde dice Hidalgo Herrera, léase correctamente Solís Quirós, María y donde dice: Solís Quirós, María, léase correctamente Hidalgo Herrera).

Al no haber más asuntos que tratar, al ser las quince horas con cincuenta y cuatro minutos, se levanta la sesión.

Solicito a los señores jefes de fracción y subjefas de fracción pasar al frente un segundo.

María Inés Solís Quirós
Vicepresidenta

Luis Fernando Chacón Monge
Primer secretario

Ivonne Acuña Cabrera
Segunda secretaria